INFORME DE SEGUIMIENTO DEL SUPERVISOR EN LA FASE DE CONSTRUCCIÓN

INFORME PARCIAL __X___ FINAL _____

PERIODO DE 1 FEBRERO 2025 AL 28 DE FEBRERO 2025

CONTRATO No.	: CM-001 DE 2024
MODALIDAD DE SELECCIÓN	: Mínima Cuantía
PROCESO DE CONTRATACIÓN No	: 2024-001
OBJETO	: "INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA QUE SUSCRIBA LA ENTIDAD CON EL OBJETO DE "REALIZAR LAS ADECUACIONES Y MANTENIMIENTOS AL PALACIO DE JUSTICIA ADÁN ARRIAGA ANDRADE DE QUIBDÓ, CHOCÓ".
LOCALIZACIÓN	: Municipio de Quibdo.
VALOR	: DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL PESOS ($251.447.000,00) M/CTE
PLAZO	: 33 dias
FECHA DE INICIO	: 30 de diciembre de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	: 31 de enero de 2025
CONTRATISTA	: ROY ALEJANDRO RODRIGUEZ MORENO
SUPERVISOR	: EDISON ADRIANO MOSQUERA ABADIA

1. SEGUIMIENTO A ACTUACIONES CONTRACTUALES Y GARANTÍAS

1.1. ACTUACIONES CONTRACTUALES

Durante el periodo de informe, se registraron las siguientes modificaciones contractuales:

RELACIÓN DE PRÓRROGAS	
PRÓRROGA No.:1	
FECHA DE APROBACIÓN DE LA PRÓRROGA:	Martes, 31 de diciembre de 2024
PLAZO DE LA PRÓRROGA:	45 DIAS
FECHA DE TERMINACION ESTIMADA	15 DE FEBRERO 2025
PRÓRROGA No.:2	
FECHA DE APROBACIÓN DE LA	Viernes, 14 de febrero De 2024
PLAZO DE LA PRÓRROGA:	45 DIAS
NUEVA FECHA DE TERMINACION ESTIMADA:	30 de marzo de 2025

1.1. GARANTÍAS

Garantías del contrato:

	RELACIÓN DE GARANTÍAS DEL CONTRATO					
ANEXO	**PÓLIZA NO.**	**Aseguradora**	**Amparo**	**Vigencia desde**	**Vigencia hasta**	**Valor Aseg.**
0	M-100251391-POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO	SEGUROS MUNDIAL	CUMPLIMIENTO	26/12/2024	30/06/2025	$ 368.861.217,35
			BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	26/12/2024	30/06/2025	$983.632.579,60
			PRESTACIONES SOCIALES	26/12/2024	31/12/2027	$368.862.217,35
			ESTABILIDAD DE LA OBRA	31/12/2024	31/12/2027	$614.770.362,25
			CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	31/12/2024	31/12/2027	$368.862.217,35
0	M-100061826- POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL	SEGUROS MUNDIAL	AMPARO BASICO – PREDIOS, LABORALES Y OPERACIONES	26/12/2024	31/12/2024	$390.000.000
			PATRONAL	26/12/2024	31/12/2024	$390.000.000
			CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTA	26/12/2024	31/12/2024	$390.000.000
			VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	26/12/2024	31/12/2024	$390.000.000
				26/12/2024	31/12/2024	$390.000.000
1	M-100251391-POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO	SEGUROS MUNDIAL	CUMPLIMIENTO	01/01/2025	15/08/2025	$ 368.861.217,35
			BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	01/01/2025	15/08/2025	$983.632.579,60
			PRESTACIONES SOCIALES	01/12/2025	15/02/2028	$368.862.217,35
			ESTABILIDAD DE LA OBRA	15/02/2025	15/02/2030	$614.770.362,25
			CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	15/02/2025	15/02/2030	$368.862.217,35
1	M-100061826- POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL	SEGUROS MUNDIAL	AMPARO BASICO – PREDIOS, LABORALES Y OPERACIONES	26/12/2024	15/02/2025	$390.000.000
			PATRONAL	26/12/2024	15/02/2025	$390.000.000
			CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTA	26/12/2024	15/02/2025	$390.000.000
			VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	26/12/2024	15/02/2025	$390.000.000

2. SEGUIMIENTO DE EJECUCIÓN FÍSICA, FORMATO DE SEGUIMIENTO DE EJECUCIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL

2.1. AVANCE FÍSICO EN EL PERIODO

Durante el período de seguimiento, se ha realizado una evaluación del avance financiero del contrato, comparando el costo ejecutado con el valor programado.

- Monto ejecutado: $ 390.599.345,74
- Monto programado: $ 239.587.387,79

ITEM	ACTIVIDADES	FINANCIERO	
		PROGRAMADO	EJECUTADO
1	LEGALIZACION DE DOCUMENTACION	$-	$.
2	DESMONTES Y DEMOLICIONES	$ 20.820.474	$31.124.188
3	MUROS INTERIORES	$ 20.584.758	$702.987
4	ACABADOS	$ -	$18.795.288
5	ENCHAPES	$ -	$ 7.761.647
6	CUBIERTA	$ 26.662.290	$35.366.991
7	BATERIAS SANITARIAS	$ 46.044.946	$ 123.287.994
8	RED SANITARIA	$ 9.932.649	$ -
9	RED HIDRAULICA	$ 21.394.347	$ -
10	RED ELECTRICA	$ 16.706.962	$19.259.291,50
11	LUMINARIAS ILUMINACIÓN	$ -	$40.405.651,64
12	DISEÑO Y CONTRUCCION	$ 3.902.790,92	$ 14.890.282
13	ZONA INTERIOR	$ 47.403.823	$ 19.242.723
14	CARPINTERIA METALICA	$15.409.674	$ -
15	NO PREVISTO	$ -	$ 80.714.046
TOTAL		$ 239.587.387,79	$ 390.599.345,74

2.2. AVANCE FINANCIERO EN EL PERIODO

Para el periodo comprendido entre el 1 y el 28 de febrero de 2025, el avance físico-financiero del contrato de obra es el siguiente:

- Avance programado: 20%.

- Avance ejecutado: 20%.

Tabla 1. Avances físico- financiero del contrato de obra en ($)

ITEM	GRANDES PARTIDAS DE PAGO	PORCENTAJE %	
		PROGRAMADO	EJECUTADO
1	LEGALIZACION DE DOCUMENTACION	100%	100%
2	DESMONTES Y DEMOLICIONES	45%	46%
3	MUROS INTERIORES	28%	46%
4	ACABADOS	33%	2%
5	ENCHAPES	0%	13%
6	CUBIERTA	12%	27%
7	BATERIAS SANITARIAS	16%	37%
8	RED SANITARIA	56%	51%
9	RED HIDRAULICA	45%	0,00%
10	RED ELECTRICA	0%	0,00%
11	LUMINARIAS ILUMINACIÓN	0%	16%
12	DISEÑO Y CONTRUCCION	13%	9%
13	ZONA INTERIOR	29%	29%
14	CARPINTERIA METALICA	0%	14%
15	NO PREVISTO	0%	45%
TOTAL		**20%**	**20%**

2.3. AVANCE EN GASTO PRESUPUESTAL

A la fecha de corte del presente informe (28 de febrero de 2025), se ha realizado el análisis del gasto presupuestal del contrato, considerando el presupuesto total, los pagos efectuados y la ejecución física reportada.

El valor total del contrato asciende a **Dos mil cuatrocientos cincuenta y nueve millones ochenta y un mil cuatrocientos cuarenta y nueve pesos ($2.459.081.449)**. A la fecha, el proyecto presenta un **avance físico del 20%**, equivalente a **$491.816.290**, y el estado financiero se detalla a continuación:

- **Anticipo inicial (40%)**: Se efectuó el desembolso correspondiente a **$983.632.580**.
- **Acta parcial (20%)**: Se suscribió y pagó un acta por valor de **$390.599.345,74**, con la respectiva amortización proporcional del anticipo (40%).

Concepto	**Valor (COP)**
Presupuesto total del contrato	$2.459.081.449
Anticipo aprobado y desembolsado (40%)	$983.632.580
Valor presentado por avance (20%)	$491.816.290
Amortización de anticipo	$156.239.738,30
Pago en efectivo por acta parcial	$390.599.345,74
Total pagado a la fecha	$1.374.231.925,74
Valor ejecutado asimilado	$491.816.290

En conclusión, a la fecha se han girado al contratista recursos por **$1.374.231.925,74**, correspondientes al anticipo inicial y al pago del acta parcial del 20%. De este valor, una parte fue destinada a la **amortización del anticipo** por $156.239.738,30, lo que refleja el inicio del proceso de recuperación de este rubro. El avance físico del 20% se encuentra en concordancia con el valor ejecutado asimilado.

2.4. INVERSIÓN ANTICIPO

De acuerdo con el plan aprobado, el anticipo otorgado al Consorcio Vameli para la ejecución del contrato de obra LP-001-2024, cuyo objeto es “Realizar adecuaciones y mantenimientos al Palacio de Justicia Adán Arriaga Andrade de Quibdó, Chocó”, será invertido de la siguiente manera:

1. Pago de salarios: Se destinará un total de $120.000.000, equivalente al 12% del anticipo, distribuidos en los meses 1 y 2 del cronograma, con el fin de garantizar la disponibilidad y

continuidad del recurso humano necesario para la ejecución de las actividades contractuales.

2. Compra de equipos y dotación de campamento: Se invertirá la suma de $23.000.000, que corresponde al 2% del anticipo, con el objetivo de adquirir y adecuar los equipos, herramientas y elementos logísticos indispensables para el desarrollo de las obras y el funcionamiento del campamento.
3. Compra de materiales y transporte de materiales: Constituye la mayor inversión del anticipo, con un valor de $825.632.580, que representa el 84% del total. Este rubro asegura la adquisición oportuna de insumos, materiales de construcción y su respectiva logística de transporte, garantizando así la continuidad de las obras según lo programado.

Ítem No.	**Descripción del Ítem**	**VR. Mes 1**	**VR. Mes 2**	**VR. Mes 3**	**Valor Programa Aprobado (A)**
1	Pago de salarios	$45.000.000	$75.000.000	-	$120.000.000 (12%)
2	Compra de equipos y dotación campamento	$15.000.000	$8.000.000	-	$23.000.000 (2%)
3	Compra de materiales y transporte de materiales	$636.033.663	$189.598.917	-	$825.632.580 (84%)
Total		$696.033.663	$287.598.917	-	$983.632.580 (100%)

2.5. EXCEDENTES O RENDIMIENTOS FINANCIEROS

No se registraron excedentes o rendimientos financieros, dado que no se han realizado desembolsos ni se han generado movimientos de fondos que pudieran producir dichos rendimientos. El saldo de las cuentas del proyecto se mantiene sin variaciones por este concepto.

3. SEGUIMIENTO A CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 392 DE 2018 DISCAPACIDAD

Durante la ejecución del contrato no se presentaron situaciones que constituyeran incumplimiento del Decreto 392 de 2018, el cual establece directrices para la promoción de la inclusión laboral de personas con discapacidad en los procesos de contratación estatal.

4. ACCIDENTES LABORALES Y NUMERO DE RECLAMACIONES LABORALES O DE PAGOS

No se recibieron reclamaciones laborales ni se realizaron pagos de nómina asociados a la ejecución de la obra, dada la falta de inicio de las actividades contractuales y el no desplazamiento del personal a la zona del proyecto.

5. ACTIVIDADES DESARROLLADA EN EL PERIODO

Durante el seguimiento a la ejecución de la obra, se han identificado varios ítems no previstos dentro del alcance inicial del contrato. Estos corresponden a actividades necesarias para la correcta funcionalidad de las instalaciones, la adecuación de espacios y el cumplimiento normativo. A continuación, se detallan los ítems evidenciados hasta la fecha:

1. **Desmontes y adecuaciones**
    - Desmonte de mesones de baño en granito, incluyendo retiro de soportes y transporte a los sitios autorizados.
    - Desmonte de aparatos sanitarios en los pisos 1, 2 y 3 (tazas y orinales), con su respectivo traslado a los sitios autorizados.
    - Desmonte y reinstalación de lavamanos.
    - Desmonte de ventanas y puertas en aluminio en la sala de eventos.
2. **Instalaciones eléctricas y de iluminación**
    - Repotenciación del diseño de iluminación en áreas comunes, pasillos, escaleras y oficinas del Juzgado 001 y 002 Laboral del Circuito.
    - Suministro e instalación de luminarias tipo Panel LED en baterías de baño, incluyendo acometida desde el tablero eléctrico.
3. **Estructuras y adecuaciones generales**
    - Instalación de pérgola en estructura de acero con cubierta en lámina alveolar color bronce y acabados en esmalte alquídico negro.

- Construcción de estructuras en acero A-36 para la adecuación de condensadoras de aire acondicionado en cubierta.

4. **Sistemas hidrosanitarios y de ventilación**
   - Suministro, transporte e instalación de tuberías PVC-P RDE de distintos diámetros para el reemplazo de las existentes en baños.
   - Construcción del sistema de ventilación para la red de desagüe en tubería PVC-V de 3", con conducción hasta la cubierta del edificio.
   - Suministro e instalación de un sistema hidroflo compuesto por tanque metálico, motobomba centrífuga de 3 HP, flotador eléctrico y demás accesorios.
5. **Obras de concreto y acabados**
   - Adecuación del patio interno en el primer piso, con aplicación de concreto de 21 MPa con acabado estampado y refuerzo con malla electrosoldada.
   - Construcción de cajas en concreto para la instalación de sistemas de drenaje y recolección de aguas lluvias.
   - Demolición del enchape de fachaleta en la terraza y su retiro hasta el botadero autorizado.
   - Resane de fajas de piso en las áreas donde se demolieron muros internos.
   - Suministro e instalación de guardaescobas en cerámica en el Juzgado Laboral del Circuito y en la Sala de Audiencias del primer piso.
6. **Impermeabilización y mantenimiento de cubiertas**
   - Retiro y limpieza de manto asfáltico en las zonas a impermeabilizar.
   - Suministro e instalación de ruana en manto de 2.2 mm en los bordes laterales de la cubierta, con recubrimiento en foil de aluminio adhesivo en caliente.

6. SEGUIMIENTOS DE ITEM NO PREVISTOS

Durante el seguimiento a la ejecución de la obra, se han identificado varios ítems no previstos dentro del alcance inicial del contrato. Estos corresponden a actividades necesarias para la correcta

funcionalidad de las instalaciones, la adecuación de espacios y el cumplimiento normativo. A continuación, se detallan los ítems evidenciados hasta la fecha**:**

I.N.P-8	Construcción de cárcamo en concreto de 21 Mps con área libre de 50x35cm para recolección de aguas lluvias, incluido excavación y demolición de piso existente	Ml	31
I.N.P-9	Demolición de piso base tanque en concreto en el patio interno; incluye transporte y botada a sitios autorizados.	m3	1,51
I.N.P-10	Construcción de caja en concreto de 21 Mps 40 x50 cm área libre incluye herraje para tapa en concreto.	Und	1
I.N.P-18	Suministro e instalación de guardaescobas H=10cm en cerámica para juzgado laboral de circuito 1 y 2, juzgado de ejecucion de penas y sala de audiencias primer piso. Incluye pega cerámica, lechada; y los demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	ML	100
I.N.P-19	Suministro, transporte e instalación de enchape cerámico para piso corona o similar (60 *60cm), en baños. Incluye mortero de nivelación 1 a 4 cm (cualquier espesor), pegacor, boquilla y todos los elementos necesarios para su correcta instalación, funcionamiento. incluye:retiro de enchape existente	m2	8
I.N.P-21	Desmonte y retiro de ducto de aire en acero galvanizado de la antigua red de ventilación de la oficina de juzgado de ejecución de penas y medidas de seguridad sala e audiencia primer piso y oficinas juzgado laboral 001 y 002 ; incluye acarreo interno hasta punto de acopio y transporte externo hasta el botadero autorizado.	ml	8
I.N.P-22	Suministro e instalación de puerta (2,2m x 1m) con marco en aluminio, vidrio templado opaco 8mm y rejilla superior (h=50 cm). Incluye chapa de bola en aluminio; desmonte, retiro y botada de puerta con marco existente, resane de dinteles laterales y superior; y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	m2	6
I.N.P-24	Suministro e instalación de Luminaria tipo Panel LED de alta eficacia (60cm x 60cm) de incrustar con marco, en baterias de baños; (incluye acometida desde tablero en tubería PVC 1/2" SCH-40, Cable 3 No 12 Cu 7H AWGCU-THWN con aislamiento libre de alógeno cumple con la norma RETIE NTC1332 y UL 83, cable encauchetado, enchufe polo a tierra, caja y tapa 2"x4" SCH-40, Prensan estopa 3/8", grapas, cintas, y demás accesorios para su correcta instalación y funcionamiento).	Und	15
I.N.P-25	Suministro, transporte e instalación de puerta entamborada en madera en tríplex 3mm, incluye marco en madera, bisagras 3", chapa tipo bola de acero 201, accesorios y resane en zona a instalar.	m2	4
I.N.P-26	Retiro y limpieza de manto asfaltico de zonas a impermeabilizar, incluye; transporte vertical hasta punto de acopio y transporte externo hasta el botadero autorizados	ml	270
I.N.P-27	Suministro e instalación de ruana en manto de 2.2 mm sobre cuchilla o borde lateral de cubierta, faja de 50 cm con recubrimiento en foil de aluminio adhesivo en caliente, Incluye andamios y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.	ml	122
I.N.P-28	Suministro, transporte e instalación de crudo de rio para lleno realce de sobre piso en la sala de audiencia primer piso y otros espacios donde se requiera.	m3	24
I.N.P-29	Construcción de Plantilla Contrapsio de e=10 cm para nivelación de piso en sala de audiencia primer piso y otros espacios donde se requiera	m2	175
I.N.P-30	Mantenimiento de fachaleta existente en área común de zona interna del edificio; incluye lavado, limpieza y recambio de un 5% de la fachaleta que esta en mal estado o caída.	m2	
I.N.P-31	Pérgola con estructura en acero y techo en Lamina UPVC color Blanco 2mm, tubo rectangular de 100x40x2mm acabado en esmalte alquídico color negro; incluye soldadura, andamios y todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	m2	40
I.N.P-32	Adecuación de lavatraperos existentes con dimensiones 0.56m x 1.4m x 3m en baños de los pisos 2, 3 incluye construcción de muro para desarenador, movimiento del punto de salida de abasto Instalación de baldosa, guarda canto en aluminio, adecuación de punto de salida.	Und	4
I.N.P-34	Suministro e Instalación de Salida para Luminaria LED del zona comun primer piso, direccion y baños, incluye 3m de Cableado concéntrico 3x16AWG con aislamiento Libre de Halógenos caja 2x4" y toma para conexión y desconexión, caja y tapa metalica de 4x4" de sobreponer.	Und	300
I.N.P-35	Suministro e Instalación de Salida para Luminaria LED de los pisos 2, 3 y 4 incluye 3m de Cableado concéntrico 3x16AWG con aislamiento Libre de Halógenos, caja y tapa metalica de 12x12x5cm de sobre poner.	Und	10

I.N.P-36	Suministro e Instalación de Salida para Luminaria LED de los pisos 2, 3 y 4 incluye 3m de Cableado concéntrico 3x16AWG con aislamiento Libre de Halógenos, caja 2x4" y toma para conexión y desconexión.	Und	20
I.N.P-37	Suministro transporte e Instalación de tubería EMT 3/4"; adaptadores, uniones, curvas, grapas doble ala, y demás accesorios necesarios para su correcta instalación. en sistema de iluminación de zonas comunes	Ml	260
I.N.P-38	Suministro transporte e Instalación de cable No.12AWG, libre de halógeno Para sistema de iluminación de zonas comunes	Ml	3000
	RED REGULADA PARA DIRECCIÓN		
I.N.P-44	Suministro, transporte e Instalación de cable No.6AWG, libre de halógeno	ml	130
I.N.P-45	Suministro transporte e Instalación de tubería EMT 1"; adaptadores, uniones, curvas, grapas doble ala, y demás accesorios necesarios para su correcta instalación	ml	78
I.N.P-46	Suministro, transporte e Instalación de tubería PVC-SCH40 de 3/4"; Incluye accesorio.	ml	120
I.N.P-47	Suministro, transporte e Instalación de tubería PVC-SCH40 de 1/2"; Incluye accesorio.	ml	50
I.N.P-48	Suministro, transporte e Instalación de tomacorriente doble regulado, incluye tornilleria de anclaje y placa	und	13
	SISTEMA INTERCONECTADO		
I.N.P-50	Suministro, transporte e Instalación de tubería EMT 2"; Incluye accesorios.	ml	50
I.N.P-51	Suministro transporte e Instalación de tablero de distribución trifásica de 24 circuitos con espacio para totalizador.	Und	1
I.N.P-54	Suministro transporte e Instalación de cable No.10AWG, libre de halógeno, Incluye todos los accesorios para su correcta Instalación.	ml	700
	VOS Y DATOS.		
I.N.P-61	Suministro, transporte e Instalación de cable UTP categoría 6 cobre-cobre 100%	ml	300
I.N.P-62	Suministro, transporte e Instalación de canaleta Metálica 12 X 5cm de sobreponer.	ml	30
I.N.P-63	Suministro, transporte e Instalación de punto de conexión de voz y datos; incluye JACK y conector RJ45, y demás accesorios para su correcta instalación.	Und	30
I.N.P-64	Remoción de pañete de la parte inferior de la losa de tanques en la zona de archivo cuarto piso, incluye transporte vertical hasta el sitio de acopio, transporte externo hasta botadero autorizado, derecho de botadero.	m2	101
I.N.P-65	Suministro, transporte e Instalación de tomacorriente doble 120v, incluye tornilleria de anclaje y placa	und	20

7. RIESGOS QUE PUEDEN AFECTAR EL CONTRATO Y EL PROYECTO

- **Retrasos en el inicio de obra**: Esto puede generar atrasos en la entrega y necesidad de nuevas prórrogas.
- **Riesgo de incumplimiento de metas técnicas**: Varias actividades presentan ejecución nula (red sanitaria, red hidráulica, carpintería metálica), lo que podría comprometer la calidad y completitud de la obra si no se ajusta el plan de trabajo.

8. COMPONENTE AMBIENTAL Y SOCIAL

El presente informe tiene como objetivo evaluar el cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental (PMA) durante el mes de febrero de 2025, en el marco del proyecto de adecuaciones y mantenimientos al Palacio de Justicia Adán Arriaga Andrade en Quibdó, Chocó. Se presentan los hallazgos observados en las inspecciones realizadas, identificando desviaciones y avances en la implementación de las medidas ambientales establecidas en el PMA, con el propósito de garantizar el cumplimiento de la normativa ambiental vigente y optimizar la gestión ambiental en la obra.

CAPACITACIÓN DEL PERSONAL EN OBRA

- Durante el mes de febrero no se evidenció la realización de capacitaciones ambientales al personal de obra.

- Se recomienda establecer un cronograma de capacitaciones periódicas para fortalecer la cultura ambiental entre los trabajadores.

MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS (COMUNES Y PELIGROSOS)

- Se observó que, si bien se realizó una separación de una gran parte de residuos, el almacenamiento y disposición presentó desorden en algunos sectores de la obra, lo que representa un riesgo ambiental y operativo.

- No se cuenta con suficientes puntos de recolección para los diferentes tipos de residuos generados, dificultando su adecuada gestión.

- Se recomienda reforzar la organización en el almacenamiento temporal de residuos y la correcta señalización de los puntos de acopio y garantizar la implementación de medidas que optimicen su disposición final conforme a la normativa aplicable.

MANEJO DE EXCEDENTES DE RCD

- Se llevó a cabo la recolección y almacenamiento temporal de los residuos de construcción y demolición.

- No obstante, se identificó la necesidad de mejorar la planificación de su disposición final para evitar acumulaciones innecesarias en la obra que puedan afectar la seguridad y el orden del sitio.

- Se recomienda coordinar entregas más frecuentes a gestores ambientales autorizados, asegurando que la gestión de estos residuos se realice en cumplimiento con la normatividad ambiental vigente.

CONTROL DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS Y RUIDO

- Se implementó una cortina de costal verde para mitigar la propagación del polvo generado por las demoliciones, lo cual representa un avance positivo en la gestión de material particulado.

- Sin embargo, no se evidenció el uso de lonas en el transporte de escombros, lo que puede contribuir a la dispersión de material particulado y afectar la calidad del aire en el área de influencia del proyecto.

- Se recomienda reforzar las medidas de control del polvo y garantizar el uso de lonas en los vehículos de transporte de residuos para minimizar los impactos ambientales asociados.

MANEJO DE MAQUINARIA Y EQUIPOS EN LA OBRA

- No se evidenció el uso de maquinaria pesada en la obra durante el periodo evaluado.

- Se recomienda mantener un control riguroso sobre las herramientas y equipos utilizados en la obra, asegurando el cumplimiento de los protocolos de seguridad y gestión ambiental.

- Es importante implementar medidas de mitigación para reducir la generación de polvo y

ruido derivados del uso de herramientas eléctricas.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Se ha evidenciado un cumplimiento parcial de las medidas establecidas en el PMA, con avances en el control de emisiones atmosféricas, pero con deficiencias en la capacitación ambiental del personal y en la organización de la disposición de residuos.

- Se recomienda establecer un cronograma de capacitaciones ambientales para mejorar la gestión y concienciación del personal en relación con las buenas prácticas ambientales.

- Es fundamental mejorar la infraestructura y logística para la recolección y disposición final de residuos sólidos, garantizando un manejo ambientalmente responsable.

- Se debe reforzar el uso de medidas de control ambiental en el transporte de materiales, priorizando la utilización de lonas en los vehículos de transporte de residuos para mitigar la dispersión de material particulado.

- Se sugiere continuar con el seguimiento riguroso de los compromisos ambientales del proyecto, asegurando su cumplimiento en las fases siguientes de la obra.

El seguimiento continuo permitirá garantizar el cumplimiento de la normatividad ambiental y mejorar la gestión ambiental en la obra, contribuyendo al desarrollo sostenible y minimización de impactos negativos en el entorno.



ANEXOS

Fotografías de control de emisión de material particulado



Fotografías de recolección y transporte de residuos solidos



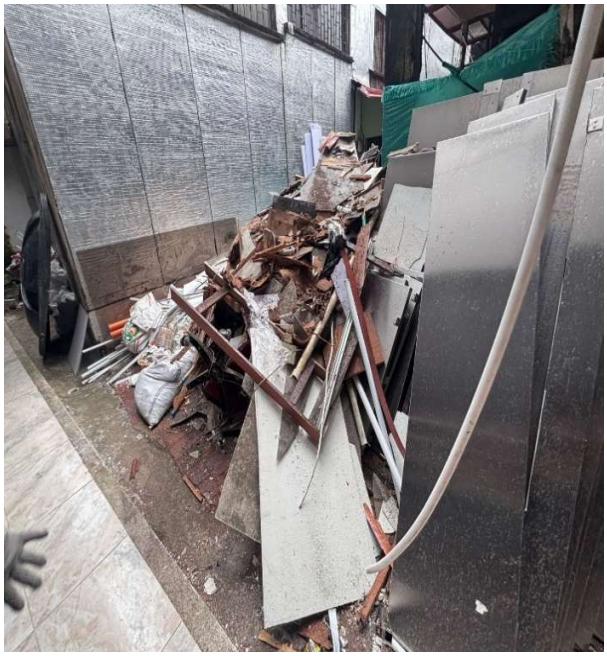


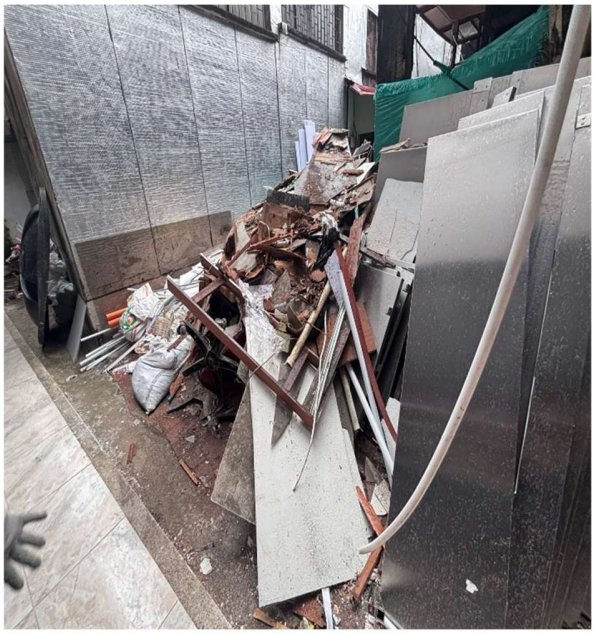
Fotografías de almacenamiento, acopio y separación de residuos sólidos.



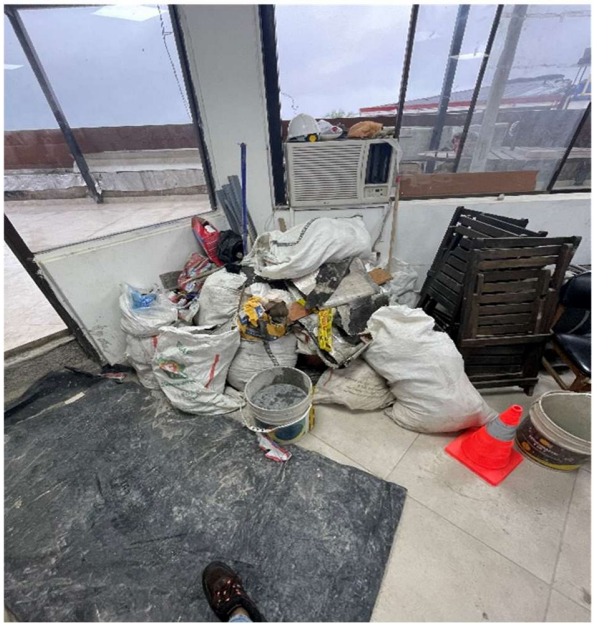













CASH



AMALIA LOZANO
Ing. Ambiental
Mp:17238286250

SEGUIMIENTO GESTIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

Durante el periodo comprendido del 01 al 28 de febrero del 2025, la gestión de seguridad

y salud en el trabajo (SG-SST), se reflejada en el seguimiento de obra en la implementación, verificación y ejecución de las actividades allí plasmada para la identificación y evaluación de los peligros o riesgos que están expuestos los colaboradores, personal administrativos y visitantes en la obra ADECUACIONES Y **MANTENIMIENTOS AL PALACIO DE JUSTICIA ADÁN ARRIAGA ANDRADE DE QUIBDÓ, CHOCO**

Previniendo o minimizar los accidentes de trabajo y enfermedades laborales, de igual forma se establecen las estrategias necesarias para darle cumplimiento a losrequisitos y normativa legal vigente con los lineamientos establecidos por las normas y resoluciones de Seguridad y Salud en el Trabajo.

1. PAPELERIA DE INGRESO

El contratista de obra **ADECUACIONES Y MANTENIMIENTOS AL PALACIO DE JUSTICIA ADÁN ARRIAGA ANDRADE DE QUIBDÓ, CHOCO**, Organiza su grupo de trabajo para realizar la respectiva de la papelería de ingreso del personal administrativo, que debe constar de:

- Fotocopia de cedula.
- Afiliaciones a la seguridad social (ARL, EPS Y FONDO DE PENSION) Certificados de exámenes médicos ocupacional.

2. INDUCCIÓN DE OBRA

Durante el mes de febrero se le realizo inducción a todo el personal que ingreso a laborar en las instalaciones de la obra.

Anexo registros fotográficos.



3. CHARLAS Y CAPACITACIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

La profesional SST, realiza charlas, capacitaciones de seguridad y salud en el trabajo diarias con los trabajadores, estas charlas se dan con el objetivo de mantener un buen ambiente laboral, prevenir o minimizar los accidentes de trabajo,las enfermedades de origen laboral y concientizándolos que deben de ser responsables con el uso de los elementos de protección personal (EPP), herramientas, objetos y demás instrumentos durante la jornada laboral en las instalaciones de la obra.

Se realizaron las siguientes charlas y capacitaciones de seguridad y salud en el trabajo en el mes de febrero:

Anexo registros fotográficos.





Listado del personal que labora con el contratista de obra, en el mes de febrero:

NOMBRES Y APELLIDOS	N° CEDULA	CARGO
JAMES CARDONA GONZALEZ	1.027.945.88	DIRECTOR DE OBRA
DAVINSON VARGAS MURILLO	1.076.326.702	INGENIERO
LEYDA VALENCIA MOSQUERA	35.546.863	ARQUITECTA
YESENIA MENA	35.896.848	SISO
HANGLER HURTADO AVILA	71.241.906	MAESTRO DE OBRA
ARNULFO SIBAJA CABALLERO	71.948.703	OFICIAL DE OBRA
JOSE LUIS NARVAEZ	1.028.017.572	OFICIAL DE OBRA
DONOVAN YADIER DE LA HOZ TORO	1.028.028.359	AYUDANTE DE OBRA
LUIS ENRIQUE CABALLERO MADERA	1.027.957.496	AYUDANTE DE OBRA
JEFFERSON GABRIEL HERAZO	1.003931.931	AYUDANTE DE OBRA

4. PAUSAS ACTIVAS

Durante la jornada laboral, se les realiza las pausas activas, con el fin de propiciar un desempeño eficiente en el trabajo, ademas previene las enfermedades causadaspor la posturas, mejora la calidad de vida y genera un ambiente laboral favorable.

Anexo registros fotográficos.





5. ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)

Verificación de la entrega de los elementos de protección personal (EPP) (gafas, guantes, tapa oídos de inserción.)

Anexo registros fotográficos.





INSPECCIONES DE HERRAMIENTAS

La inspección de seguridad es un procedimiento destinado a detectar riesgos ysituaciones peligrosas para que, a partir de ello, se puedan adoptar medidas preventivas y correctivas y evitar eventos no deseados.

Los accidentes laborales y las enfermedades ocupacionales suelen ocurrir por diversos factores que, en la mayoría de los casos, podrían prevenirse con facilidad. Por lo tanto, es fundamental identificar y analizar los riesgos que puedanprovocarlos y, así, tomar las medidas de prevención y correcciones adecuadas.

Anexo registros fotográficos.



6. ORDEN Y ASEO.

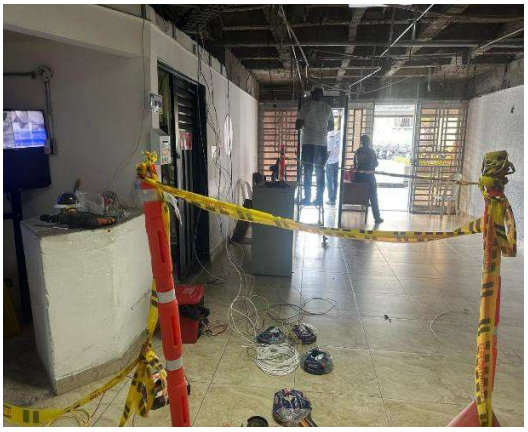
Son factores de gran importancia para la salud, la seguridad, la calidad de vida y en general para la eficiencia del sistema productivo. Por lo tanto, nos ayudan a minimizar los incidentes y accidentes de trabajos que pueden ocurrir por obstrucciones o materiales que invaden espacios donde transitan cada uno de los colaboradores del proyecto. Se realiza implementacióndel programa orden y aseo que se realiza al iniciar y culminar las actividades.

7. SEÑALIZACION Y DEMARCACION EN LA OBRA.

Es la delimitación gráfica del espacio físico de las instalaciones, a través de la cuales posible detectar áreas de operación, circulación, almacenamiento, distancias de seguridad e instrucciones con respecto al tránsito dentro de las instalaciones, así como,

información e informativas acerca de elementos o equipos.

Anexo registros fotográficos





ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN REALIZADAS EN OBRA

Revisión y verificación de todas las actividades que se realicen en las instalacionesde la obra, tales como:

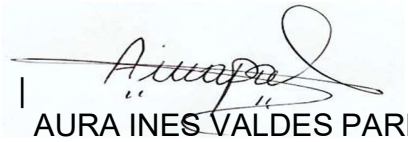
- Seguimiento al programa de mantenimiento, equipos y herramientas en Obra.
- Verificación de las zonas de trabajo para la identificación de peligros y riesgos que están expuestos los trabajadores en la obra.
- Verificación de la señalización de las zonas de trabajo y obra en general.
- Seguimiento al control de limpieza de herramientas, y elementos de protección personal.
- Verificación e identificación de peligros, actos y condiciones inseguras enla obra.
- Evaluación y valoración a los factores de riesgo que se encuentran expuestos los trabajadores y personal visitante en la obra.
- Seguimiento a todas las actividades que se están realizando en la obra tales como; permiso de los trabajos en (alturas, caliente y espacios confinados), para evitar los accidentes y enfermedades de origen laboral.

- Verificación del orden y aseo en todas las áreas de trabajo.Revisión y verificación del pago de la seguridad social

OBSERVACIONES

Se le solicita al contratista:

- Mejorar la señalización de la obra debido, a que circulan personas ajenas a los colaboradores y por desconocimiento que se están realizando trabajos dentro de las instalaciones se pueden accidentar.
- Entregar los exámenes médicos con énfasis en altura.
- Entregar los soportes de los cursos en alturas. Debido a que se están realizando labores de alto riesgo.
- Entregar el plan de actividades diarias que se están realizando en la obra.
- Entregar los soportes del pago de la Seguridad Social, del personal que está laborando en las instalaciones de la obra.



AURA INES VALDES PARRA.
Licencia 001
Residente SST.

9. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES DE LA INTERVENTORÍA.

Durante el periodo de seguimiento, la interventoría ha llevado a cabo diversas acciones con el objetivo de garantizar el adecuado cumplimiento de las obligaciones contractuales y la correcta ejecución del proyecto. Estas acciones han permitido verificar el avance de las actividades, evaluar el cumplimiento de las especificaciones técnicas y normativas, y hacer seguimiento a los aspectos administrativos y de seguridad en la obra.

Las principales acciones realizadas por la interventoría incluyen:

- **Seguimiento a la programación de actividades**, asegurando que el desarrollo de la obra se ajuste al cronograma establecido y que las modificaciones necesarias sean debidamente justificadas y documentadas.
- **Revisión del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)** y del **Plan de Manejo de Residuos Sólidos**, verificando la implementación de medidas de prevención de riesgos laborales y el cumplimiento de las disposiciones ambientales para la adecuada gestión de residuos.
- **Control y seguimiento del Plan de Manejo del Anticipo**, verificando la correcta ejecución de los recursos asignados conforme a los lineamientos contractuales y financieros.
- **Seguimiento a las actividades no contempladas inicialmente**, asegurando su correcta identificación, evaluación y posible inclusión en el balance del contrato según su necesidad y viabilidad técnica.
- **Medición de actividades ejecutadas** como parte del control del avance de obra y para la correcta liquidación del contrato.
- **Revisión y firma de la prórroga del contrato**, evaluando la necesidad de ampliación del plazo y asegurando su debida formalización.
- **Revisión de los diseños de iluminación**, verificando su correcta implementación y compatibilidad con los requerimientos técnicos del proyecto.
- **Seguimiento al Plan de Manejo de Residuos Sólidos**, asegurando que se

cumplan las estrategias para la correcta disposición de los residuos generados durante la ejecución de la obra.

- **Supervisión y seguimiento de las condiciones de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) en la obra**, verificando el cumplimiento de las normas de seguridad, el uso adecuado de elementos de protección personal y la implementación de medidas de mitigación de riesgos.

10. EJECUCION DE ACTIVIDADES

OBLIGACIONES	Cumple / No Cumple / No aplica	Observaciones	Soportes
1.Prestar apoyo a la acción del Estado colombiano, para fortalecer la transparencia y la responsabilidad de rendir cuentas y en este contexto asume explícitamente entre otros, los siguientes compromisos, sin perjuicio de la obligación de cumplir la Ley colombiana, especialmente la Ley 1474 de 2011.	CUMPLE	El contratista ha demostrado diligencia administrativa, garantizando respaldo jurídico y financiero al contrato.	Informe de interventoría 2025
2. Obrar con buena fe en las distintas etapas contractuales evitando dilaciones y tropiezos que puedan presentarse y obligándose no sólo a lo pactado expresamente en el contrato, sino a todo lo que corresponda a la naturaleza del mismo, según la ley, la costumbre o la equidad natural	CUMPLE	No se evidenciaron actuaciones contrarias a la buena fe; los retrasos obedecen a ajustes de programación. .	Informe de interventoría 2025

3. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley, con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho. Cuando una situación así se presente, el contratista debe informar inmediatamente su ocurrencia a la Entidad y a las demás autoridades competentes.	CUMPLE	No se presentaron peticiones o amenazas de grupos al margen de la ley en el periodo.	No aplica
4. Constituir las garantías requeridas por la Nación – Consejo Superior de la Judicatura en los términos del Decreto Nacional No. 1082 de 2015, y solicitar la ampliación o modificación de las garantías en el evento de presentarse alguna adición o prórroga del contrato, así como informar a la aseguradora sobre las suspensiones y reanudaciones que se llegaran a presentar y la terminación del contrato, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la suscripción del documento	CUMPLE	El contratista constituyó las pólizas y notificó oportunamente a la aseguradora sobre las prórrogas.	Copias de pólizas y oficio de notificación de prórroga.
5.Presentar a quien expida la Garantía Única de Cumplimiento cualquier modificación del estado del riesgo, de las especificaciones, cantidades, valores, calidades, tiempos o cualquier otra situación que le indique el garante en los términos establecidos por él	CUMPLE	Se realizaron comunicaciones a la aseguradora derivadas de las modificaciones de plazo.	Comunicaciones remitidas a la aseguradora.
6. Permitir en cualquier momento al interventor, entes de control y a los demás servidores o funcionarios autorizados, la revisión de los trabajos que se encuentren realizando con ocasión al objeto del contrato	CUMPLE	Se permitió al supervisor y al director seccional las inspecciones inciales y verificaciones técnicas.	Bitácora de obra

. 7. Suministrar a la Nación – Consejo Superior de la Judicatura y al interventor, cuando estos lo soliciten, el informe sobre cualquier aspecto de la obra objeto del contrato	CUMPLE	La información técnica y administrativa fue entregada de manera oportuna.	Reportes escritos la dirección seccional
8. Presentar al interventor durante los primeros cinco (5) días hábiles de cada mes, las cuentas para pago del contrato de obra. Dichas cuentas deben cumplir con los requisitos exigidos en el ítem "FORMA DE PAGO", del contrato. En caso de no presentar cuenta para pago conforme con lo establecido en el presente numeral, se debe informar por escrito a la Interventoría dentro de los cinco (5) días hábiles estipulados, las razones por las cuales no se da cumplimiento a esta obligación	CUMPLE	No se presentó cuentas de cobro, debido a que no hubo ejecución física.	Sin cuentas de cobro en el mes de enero
9) Presentar al supervisor del contrato, previa revisión y aprobación del interventor, las solicitudes que realice el contratista de obra para suspensión o reinicio del contrato; y con al menos con un (15) dias de anterioridad las solicitudes de prórroga y/o adición, debidamente soportada y justificada por el contratista de obra	CUMPLE	Las prórrogas fueron solicitadas en tiempo y con los debidos soportes.	Las prórrogas fueron solicitadas en tiempo y con los debidos soportes.
10. Con la suscripción del contrato, el contratista se compromete a cumplir con la política integrada del SIGCMA, en lo atinente a la política anti soborno y los requisitos del Sistema de Gestión Anti soborno (SGAS) adoptados para la Rama Judicia	CUMPLE	No se presentaron actuaciones que contraríen los lineamientos del sistema antisoborno.	No aplica

11. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

10.1 CONCLUSIONES

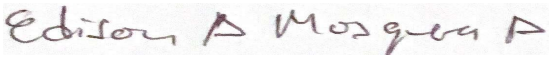
Durante el mes de febrero de 2025, la ejecución del contrato alcanzó un avance físico y financiero del 20%, cumpliendo con lo programado para el periodo, lo que representa una mejora frente al desfase evidenciado en el mes anterior. Se destaca el desembolso y la adecuada aplicación del anticipo, así como la suscripción del acta parcial del 20%, lo cual permitió dar continuidad a las actividades de obra. Entre las labores más representativas se encuentran las adecuaciones hidrosanitarias, instalación de luminarias LED, trabajos en cubiertas, enchapes y la ejecución de ítems no previstos necesarios para la funcionalidad del edificio. Sin embargo, se evidencian aún riesgos asociados a la baja ejecución en actividades críticas como red hidráulica, carpintería metálica y red eléctrica, además de deficiencias en la capacitación ambiental del personal y en la organización de residuos sólidos. A nivel de Seguridad y Salud en el Trabajo, se cumplió con la inducción, charlas diarias, entrega de EPP y señalización, aunque persisten observaciones en materia de exámenes médicos en alturas y soportes de cursos. En general, el proyecto muestra un avance controlado y alineado con lo programado, pero requiere fortalecer la gestión técnica, ambiental y preventiva para garantizar el cumplimiento integral de las metas contractuales.

10.2 RECOMENDACIONES

- Reforzar la ejecución de actividades críticas (red hidráulica, red sanitaria, carpintería metálica y acabados) para evitar rezagos técnicos que comprometan la culminación del contrato.
- Consolidar la planeación de los ítems no previstos, definiendo su alcance, costos y justificación, para asegurar su inclusión adecuada en el balance contractual.
- Implementar un cronograma obligatorio de capacitaciones ambientales mensuales, con registro verificable de asistencia y contenidos, para mejorar la cultura ambiental del personal de obra.
- Mejorar la logística e infraestructura para la separación y disposición de residuos sólidos y RCD, instalando puntos de acopio señalizados y garantizando la recolección oportuna por gestores autorizados.
- Exigir el uso de lonas en los vehículos que transportan escombros y materiales, con el fin de mitigar emisiones de polvo y cumplir con la normativa ambiental.
- Fortalecer el seguimiento de la interventoría a los riesgos laborales, solicitando al contratista la entrega inmediata de exámenes médicos en alturas y soportes de cursos de trabajo seguro en altura.

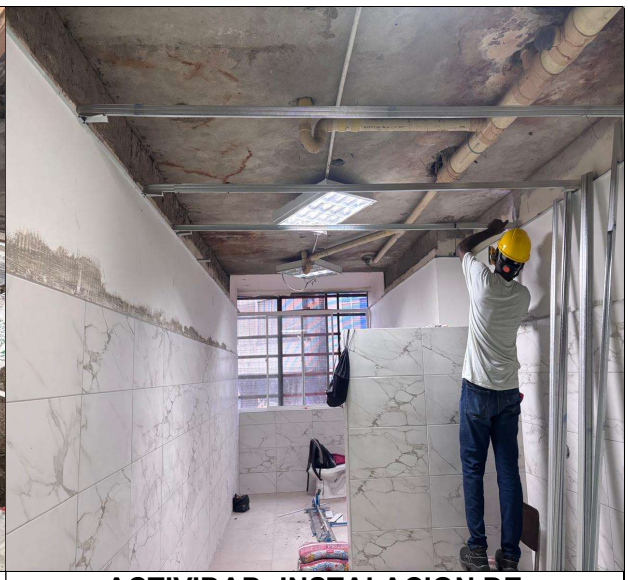
- Mantener controles estrictos sobre el manejo del anticipo y la ejecución financiera, asegurando la oportuna amortización de los recursos y la continuidad de las actividades.
- Establecer reportes semanales de avance físico y financiero que permitan anticipar desviaciones y aplicar medidas correctivas inmediatas.

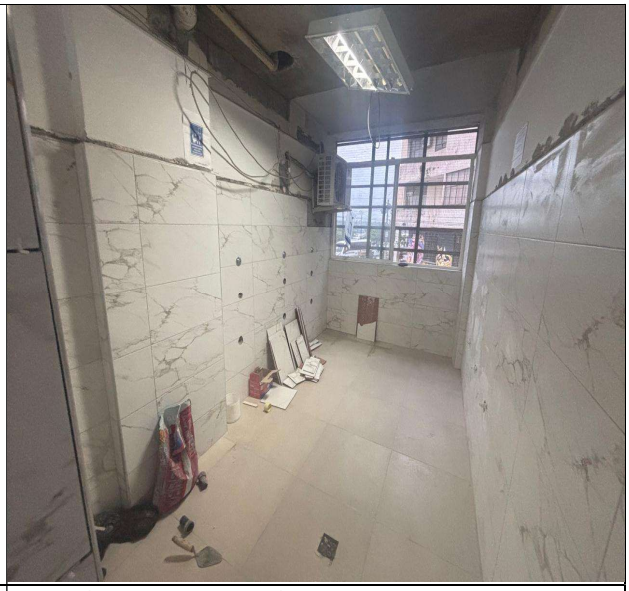
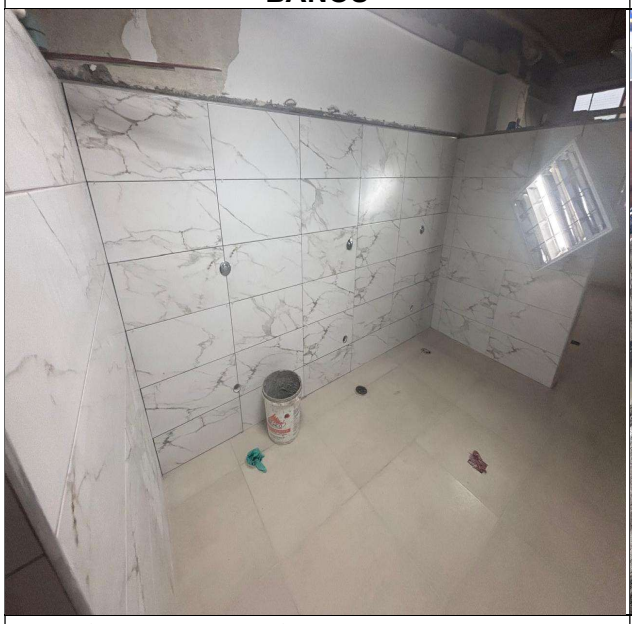
Para constancia de lo anterior, se firma el presente INFORME a los 03 días del mes de febrero de 2025

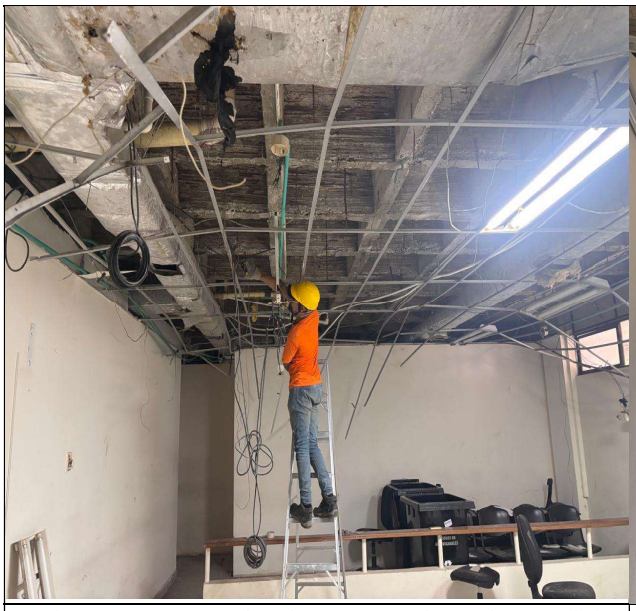
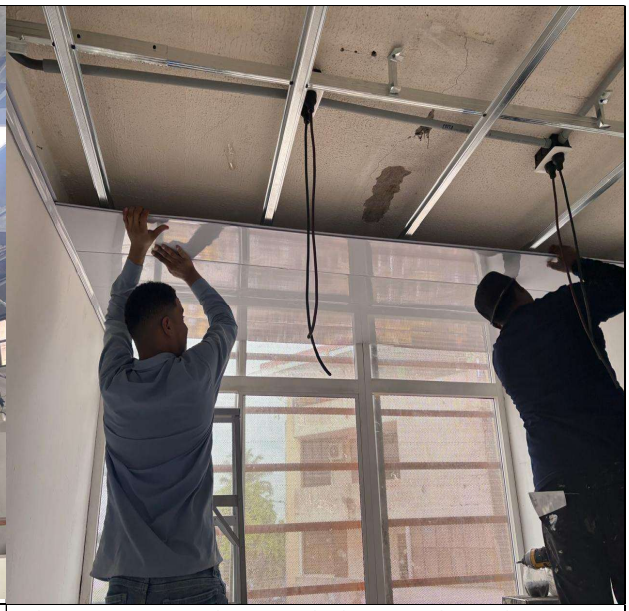
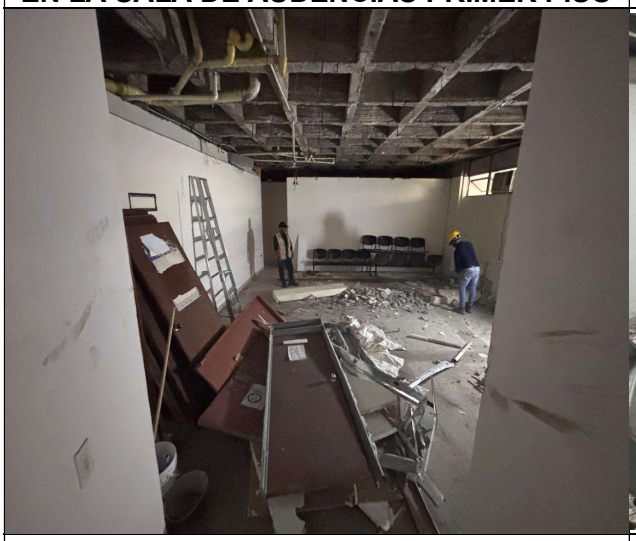
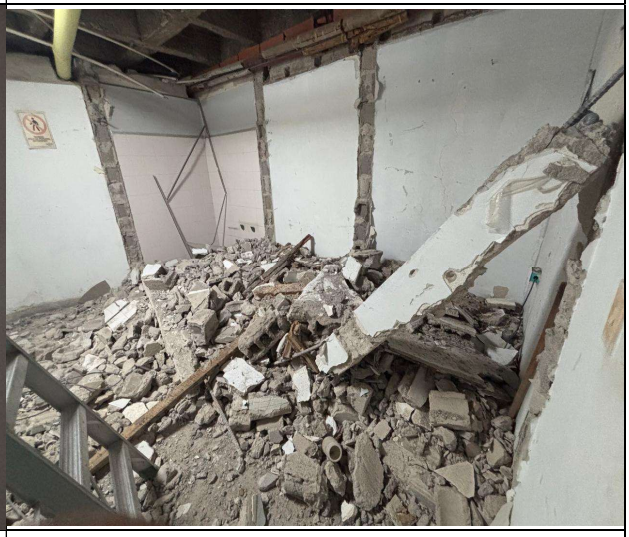


EDISON ADRIANO MOSQUERA ABADIA
Líder del Proyecto y supervisor del contrato

12. REGISTRO FOTOGRÁFICO

	
ACTIVIDAD: INSTALACION DE TUBERIA HIDRAULICA EN TERRAZA	**ACTIVIDAD: INSTALACION DE ESTRUCTURA DE CIELO FALSO EN EL BAÑO**
	
ACTIVIDAD: INSTALACION DE MORTERO EN TERRAZA	**ACTIVIDAD: INSTALACION DE BALDOSA EN TERRAZA**

	
ACTIVIDAD: ENCHAPE DE PARED DE BAÑOS	**ACTIVIDAD: ENCHAPE DE PARED DE BAÑOS**
	
ACTIVIDAD: ENCHAPE DE PARED DE BAÑOS	**ACTIVIDAD: INSTALACION DE MORTERO EN TERRAZA**

	
ACTIVIDAD: DESMONTE DE CIELO FALSO EN LA SALA DE AUDENCIAS PRIMER PISO	**ACTIVIDAD: INSTALACION DE CIELO FALSO EN SALA DE JUZGADO PENAL**
	
ACTIVIDAD: DESMONTE DE PUERTAS EN SALA DE AUDENCIAS PRIMER PISO	**ACTIVIDAD: DEMOLICION DE MUROS SALA DE AUDENCIAS PRIMER PISO**



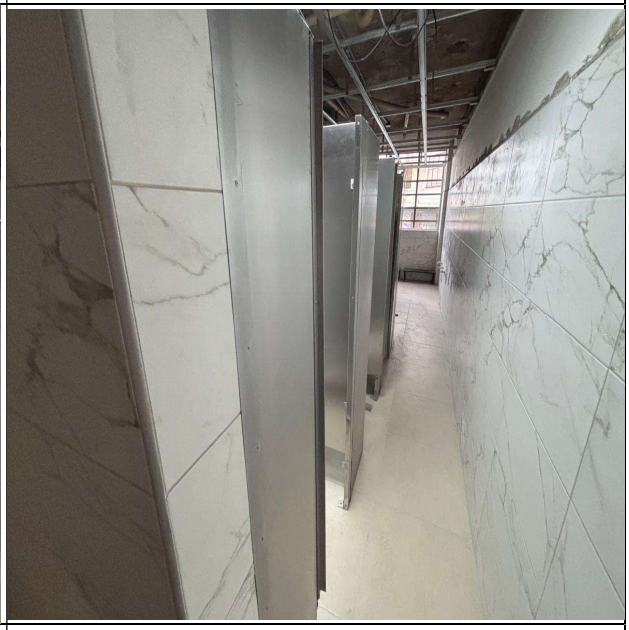
ACTIVIDAD: MANTENIMIENTO DE PLACA CUBIERTA



ACTIVIDAD: INSTALACION DE MANTO EN CUBIERTA



ACTIVIDAD: INSTALACION ELECTRICA EN BAÑOS

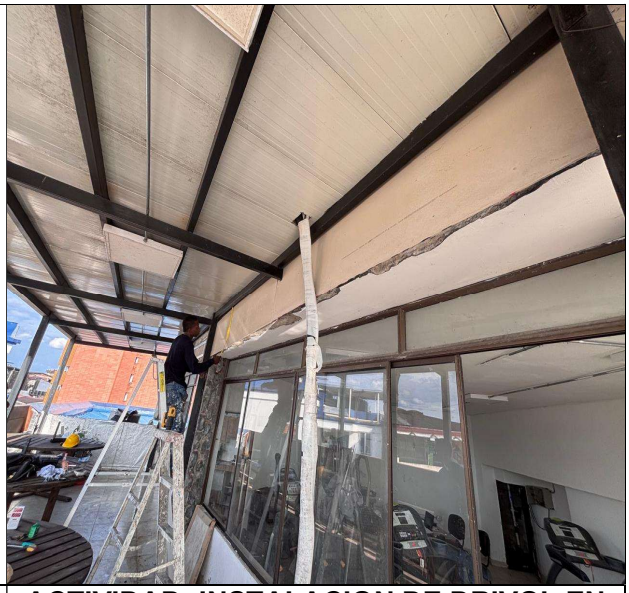


ACTIVIDAD: INSTALACION DE DIVISIONES EN BAÑOS

	
ACTIVIDAD: INSTALACION DE HIDROFO EN CUBIERTA	**ACTIVIDAD: APERTURAS DE REGATAS EN MURO PARA LA INSTALACION DE TUBERIA HIDRAULICA EN BAÑOS**
	
ACTIVIDAD: DESMONTE DE FACHADA EN TERRAZA	**ACTIVIDAD: MANTENIMIENTO DE DIVISIONES EN ACERO PARA BAÑOS**



ACTIVIDAD: INSTALACION DE ILUMINACION EN BAÑOS



ACTIVIDAD: INSTALACION DE DRIVOL EN FACHADA DE TERRAZA



ACTIVIDAD: DESMONTE DE ENCHAPE EN SALA DE JUZGADO PENAL



ACTIVIDAD: DESMONTE DE ENCHAPE DE TERRAZA